

**ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).**

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 25 SEP 2020



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ",  
AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION  
NO:202  
MICRO

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

proquinsasadecv@gmail.com

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

No.Orden:119/2020

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

2232-3932

PROQUINSA, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE INSUMOS DE LIMPIEZA FG	-	-
900	Cada Uno	80601017-DETERGENTE POLVO, SOLUBLE, ESPUMOSO CON ALTO PODER LIMPIADOR Y DESINFECTANTE TOLERABLE A LA PIEL, LIBRA DE 454 GRAMOS EMPACADO EN BOLSA TRANSPARENTE MARCA: LARIANZA	\$0.40	\$360.00
225	Cada Uno	80601060- JABON DE BOLA PARA LAVAR, PESO DE 1 LIBRA, MARCA: BEX	\$0.65	\$146.25
50	Cada Uno	80601021- BOLSA DE DETERGENTE EN POLVO ABRACIBO DE 600 GRAMOS, MARCA: MAX ULTRA	\$0.85	\$42.50
120	Cada Uno	80601057- JABON EN PASTA DE 435 GRAMOS, SUAVE, MARA: ZAGAZ	\$0.54	\$64.80
12	Cada Uno	80602021- BASURERO PLASTICO DE 40-45 LITROS SIN MARCA	\$8.00	\$96.00
		ADMINISTRADOR DE O/C LICDA. MIRIAM ARELY GARCIA		
-	-	TOTAL.....	-	\$709.55

SON: SETECIENTOS NUEVE 55/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

\* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

\* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

\* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

\* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

\* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

\* Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO

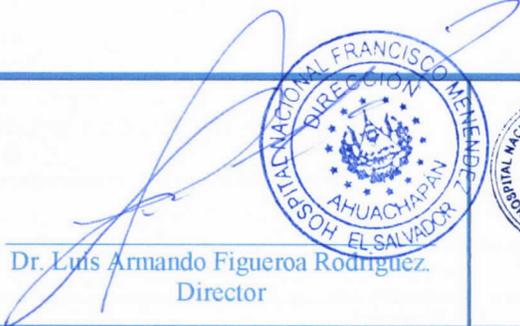
\* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

\* Tiempo de entrega: **DE 1 A 15 DIAS HABLES DESPUES DE NOTIFICADA**

\* Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: **ALMACEN**

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  <p>Dr. Luis Armando Figueroa Rodríguez. Director</p>	  <p>Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI</p>	<p>Firma y Sello del Suministrante</p>
---	--	--